

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA	
RAZÓN SOCIAL OFERENTE: BELISARIO VELASQUEZ Y ASOCIADOS SAS	NIT: 830504600 - 4
REQUISITO	
<p>2.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE</p> <p>El proponente deberá anexar mínimo tres (3), máximo cinco (5) certificaciones de experiencia específica en contratos ejecutados o en ejecución, cuyo objeto comprenda al de la presente invitación o cuyo objeto tenga relación directa con el de la presente invitación, que acrediten la prestación de servicios de manera simultánea, durante un periodo mínimo de seis meses, en una misma vigencia, en tres o más ciudades grandes y que en al menos dos de las certificaciones se evidencie la prestación del servicio en empresas con más de 500 trabajadores, ejecutados durante los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de la presente invitación.</p>	<p>CUMPLE EL REQUISITO</p>
<p>2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE</p> <p>a) Gerente Técnico Nacional</p> <p>El perfil del gerente técnico nacional, debe corresponder a profesionales de las disciplinas administrativas, de ingenierías, o de las ciencias de la salud; especializados en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o afines; con formación en NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004, NTC OHSAS 18001:2007, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo dos (2) años, posteriores a la fecha de expedición de la licencia y experiencia certificada en cargos del nivel gerencial de proyectos de seguridad y salud en el trabajo de mínimo cuatro (4) años. Para el perfil gerente técnico nacional los dos requisitos de experiencia son excluyentes.</p>	<p>RESULTADO</p> <p>NO CUMPLE EL REQUISITO DEL PERFIL GERENTE TECNICO NACIONAL PORQUE NO CERTIFICA "EXPERIENCIA TRABAJO DE CAMPO ESPECIFICAMENTE EN ASESORIA DE EMPRESAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE MINIMO DOS (2) AÑOS"</p>

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



POSTIVA
COMPAÑÍA VIRE SECURIDAD

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZÓN SOCIAL OFERENTE: BELISARIO VELASQUEZ Y ASOCIADOS SAS

NIT: 830504600 - 4

b) Equipo Lideres Técnicos	RESULTADO
Un(a) ingeniero industrial, mecánico o afines, con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con certificación actualizada en trabajo en alturas, con licencia de salud ocupacional vigente; experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.	CUMPLE EL REQUISITO
Un(a) psicólogo con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.	CUMPLE EL REQUISITO
Un(a) terapeuta ocupacional con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente; con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años, de los cuales acredite tres (3) años de experiencia específica en prevención de desórdenes músculo esqueléticos o certificación en el Protocolo de intervención en prevención de desórdenes músculo esqueléticos.	CUMPLE EL REQUISITO
2.4.3 REQUISITO DE IDONEIDAD TECNICA DEL PROVEEDOR – FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE	RESULTADO
Los oferentes que se presenten a esta invitación deben acreditar en la propuesta la Resolución vigente mediante la cual se concede la licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial.	CUMPLE EL REQUISITO
La licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial, cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales será exigible para cada uno de los integrantes.	NO APLICA

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORIA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL


RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZÓN SOCIAL OFERENTE: BELISARIO VELASQUEZ Y ASOCIADOS SAS NIT: 830504600 - 4


2.4.2 REQUISITO TECNOLÓGICO – SOFTWARE DE PLANEACION Y CONTROL - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE	RESULTADO
---	-----------

El oferente debe presentar el Manual Funcional y Técnico del Software en ambiente Web, el cual debe estar en producción, al momento de presentar la oferta, con el fin de evidenciar el funcionamiento del Software que permita la planeación, seguimiento y control de la operación diaria y la generación de reportes de seguimiento; los cuales, deben permitir al contratista como mínimo generar respuesta sobre la identificación del perfil ejecutante de la actividad, la fecha, hora y lugar de ejecución de las actividades programadas.	CUMPLE EL REQUISITO
--	---------------------

RESPONSABLES DE LA HABILITACION TECNICA


GLORIA MORGAN TORRES
Vicepresidente de Promoción y Prevención

ADRIANA PAOLA RINCONES
Profesional Especializado G.A.R


FRANCISCO ORTIZ LEMOS
Gerente de Administración del Riesgo

LUZ ALBA CARRILLO MARIN
Profesional Especializado G.A.R

FECHA: ABRIL 2016

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: H&A CONSULTING LTDA

NIT:830101827-9

REQUISITO

2.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

RESULTADO

El proponente deberá anexar mínimo tres (3), máximo cinco (5) certificaciones de experiencia específica en contratos ejecutados o en ejecución, cuyo objeto comprenda al de la presente invitación o cuyo objeto tenga relación directa con el de la presente invitación, que acrediten la prestación de servicios de manera simultánea, durante un periodo mínimo de seis meses, en una misma vigencia, en tres o más ciudades grandes y que en al menos dos de las certificaciones se evidencie la prestación del servicio en empresas con más de 500 trabajadores, ejecutados durante los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de la presente invitación.

CUMPLE EL REQUISITO

2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

RESULTADO

a) Gerente Técnico Nacional

El perfil del gerente técnico nacional, debe corresponder a profesionales de las disciplinas administrativas, de ingenierías, o de las ciencias de la salud, especializados en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o afines, con formación en NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004, NTC OHSAS 18001:2007, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo dos (2) años, posteriores a la fecha de expedición de la licencia y experiencia certificada en cargos del nivel gerencial de proyectos de seguridad y salud en el trabajo de mínimo cuatro (4) años. Para el perfil gerente técnico nacional los dos requisitos de experiencia son excluyentes.

NO CUMPLE EL REQUISITO DEL PERFIL GERENTE TECNICO NACIONAL PORQUE NO CERTIFICA "EXPERIENCIA TRABAJO DE CAMPO ESPECIFICAMENTE EN ASESORIA DE EMPRESAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE MÍNIMO DOS (2) AÑOS"

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016


INSTITUTO VIGILANCIA Y SEGUROS

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: H&A CONSULTING LTDA

NIT:830101827-9

b) Equipo Lideres Técnicos

RESULTADO

Un(a) Ingeniero Industrial, mecánico o afines, con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con certificación actualizada en trabajo en alturas, con licencia de salud ocupacional vigente; experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.

CUMPLE EL REQUISITO

Un(a) psicólogo con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.

CUMPLE EL REQUISITO

Un(a) terapia ocupacional con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente; con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años, de los cuales acredite tres (3) años de experiencia específica en prevención de desórdenes músculo esqueléticos o certificación en el Protocolo de intervención en prevención de desórdenes músculo esqueléticos.

CUMPLE EL REQUISITO

2.4.3 REQUISITO DE IDONEIDAD TECNICA DEL PROVEEDOR – FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

RESULTADO

Los oferentes que se presenten a esta invitación deben acreditar en la propuesta la Resolución vigente mediante la cual se concede la licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial.

CUMPLE EL REQUISITO

La licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial, cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales será exigible para cada uno de los integrantes.

NO APLICA

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORIA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: H&A CONSULTING LTDA

NIT: 830101827-9

2.4.2 REQUISITO TECNOLÓGICO - SOFTWARE DE PLANEACION Y CONTROL - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

RESULTADO

El oferente debe presentar el Manual Funcional y Técnico del Software en ambiente Web, el cual debe estar en producción, al momento de presentar la oferta, con el fin de evidenciar el funcionamiento del Software que permita la planeación, seguimiento y control de la operación diaria y la generación de reportes de seguimiento; los cuales, deben permitir al contratista como mínimo generar respuesta sobre la identificación del perfil ejecutante de la actividad, la fecha, hora y lugar de ejecución de las actividades programadas.

CUMPLE EL REQUISITO

RESPONSABLES DE LA HABILITACION TECNICA


GLORIA MORGAN TORRES

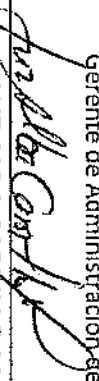
Vicepresidente de Promoción y Prevención


FRANCISCO ORTIZ LEMOS

Gerente de Administración del Riesgo


ADRIANA PAOLA RINCONES

Profesional Especializado G.A.R


LUZ ALBA CABRILLO MARIN

Profesional Especializado G.A.R

FECHA: ABRIL 2016

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
 COMPAÑÍA DE SERVICIOS

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA

NIT: 800184195-9

b) Equipo Líderes Técnicos	RESULTADO
Un(a) ingeniero Industrial, mecánico o afines, con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o posgrados afines, con certificación actualizada en trabajo en alturas, con licencia de salud ocupacional vigente; experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.	CUMPLE EL REQUISITO
Un(a) psicólogo con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.	CUMPLE EL REQUISITO
Un(a) terapeuta ocupacional con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años, de los cuales acredite tres (3) años de experiencia específica en prevención de desórdenes músculo esqueléticos o certificación en el Protocolo de intervención en prevención de desórdenes músculo esqueléticos.	CUMPLE EL REQUISITO
2.4.3 REQUISITO DE IDONEIDAD TECNICA DEL PROVEEDOR – FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE	RESULTADO
Los oferentes que se presenten a esta invitación deben acreditar en la propuesta la Resolución vigente mediante la cual se concede la licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial.	CUMPLE EL REQUISITO
La licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial, cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales será exigible para cada uno de los integrantes.	NO APLICA

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



POSTIVUM
CONSULTING SOLUTIONS

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORIA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA

NIT: 800184195-9

REQUISITO

RESULTADO

2.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

El proponente deberá anexar mínimo tres (3), máximo cinco (5) certificaciones de experiencia específica en contratos ejecutados o en ejecución, cuyo objeto comprenda al de la presente invitación o cuyo objeto tenga relación directa con el de la presente invitación, que acrediten la prestación de servicios de manera simultánea, durante un periodo mínimo de seis meses, en una misma vigencia, en tres o más ciudades grandes y que en al menos dos de las certificaciones se evidencie la prestación del servicio en empresas con más de 500 trabajadores, ejecutados durante los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de la presente invitación.

CUMPLE EL REQUISITO

2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

a) Gerente Técnico Nacional

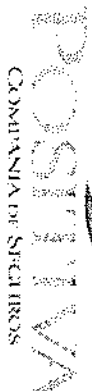
RESULTADO

El perfil del gerente técnico nacional, debe corresponder a profesionales de las disciplinas administrativas, de ingenierías, o de las ciencias de la salud, especializados en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o afines; con formación en NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004, NTC OHSAS 18001:2007, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo dos (2) años, posteriores a la fecha de expedición de la licencia y experiencia certificada en cargos del nivel gerencial de proyectos de seguridad y salud en el trabajo de mínimo cuatro (4) años. Para el perfil gerente técnico nacional los dos requisitos de experiencia son excluyentes.

CUMPLE EL REQUISITO

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016






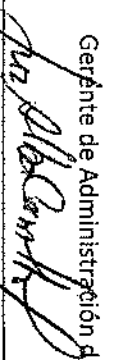
CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA
RAZÓN SOCIAL OFERENTE: BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA NIT : 800184195-9

2.4.2 REQUISITO TECNOLÓGICO - SOFTWARE DE PLANEACION Y CONTROL - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE	RESULTADO
El oferente debe presentar el Manual Funcional y Técnico del Software en ambiente Web, el cual debe estar en producción, al momento de presentar la oferta, con el fin de evidenciar el funcionamiento del Software que permita la planeación, seguimiento y control de la operación diaria y la generación de reportes de seguimiento; los cuales, deben permitir al contratista como mínimo generar respuesta sobre la identificación del perfil ejecutante de la actividad, la fecha, hora y lugar de ejecución de las actividades programadas.	CUMPLE EL REQUISITO

RESPONSABLES DE LA HABILITACION TECNICA


GLORIA MORGAN TORRES
Vicepresidente de Promoción y Prevención

ADRIANA PAOLA RINCONES
Profesional Especializado G.A.R


FRANCISCO ORTIZ LEMOS
Gerente de Administración del Riesgo

LUZ ALBA CARRILLO MARIN
Profesional Especializado G.A.R

FECHA: ABRIL 2016

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TÉCNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: BENEFICIOS INTEGRALES OPORTUNOS SA

NIT:830072170-3

REQUISITO

2.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

RESULTADO

El proponente deberá anexar mínimo tres (3), máximo cinco (5) certificaciones de experiencia específica en contratos ejecutados o en ejecución, cuyo objeto comprenda al de la presente invitación o cuyo objeto tenga relación directa con el de la presente invitación, que acrediten la prestación de servicios de manera simultánea, durante un periodo mínimo de seis meses, en una misma vigencia, en tres o más ciudades grandes y que en al menos dos de las certificaciones se evidencie la prestación del servicio en empresas con más de 500 trabajadores, ejecutados durante los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de la presente invitación.

CUMPLE EL REQUISITO

2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

RESULTADO

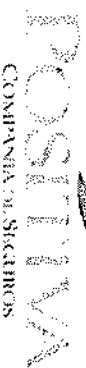
a) Gerente Técnico Nacional

El perfil del gerente técnico nacional, debe corresponder a profesionales de las disciplinas administrativas, de ingenierías, o de las ciencias de la salud; especializados en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o afines; con formación en NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004, NTC OHSAS 18001:2007, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo dos (2) años, posteriores a la fecha de expedición de la licencia y experiencia certificada en cargos del nivel gerencial de proyectos de seguridad y salud en el trabajo de mínimo cuatro (4) años. Para el perfil gerente técnico nacional los dos requisitos de experiencia son excluyentes.

NO CUMPLE EL REQUISITO DEL PERFIL GERENTE TÉCNICO NACIONAL PORQUE NO CERTIFICA EXPERIENCIA TRABAJO DE CAMPO ESPECÍFICAMENTE EN ASESORIA DE EMPRESAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE MÍNIMO DOS (2) AÑOS"

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORIA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TÉCNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: BENEFICIOS INTEGRALES OPORTUNOS SA

NIT:830072170-3

b) Equipo Líderes Técnicos

RESULTADO

Un(a) ingeniero industrial, mecánico o afines, con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con certificación actualizada en trabajo en alturas, con licencia de salud ocupacional vigente, experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.

CUMPLE EL REQUISITO

Un(a) psicólogo con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.

CUMPLE EL REQUISITO

Un(a) terapeuta ocupacional con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años, de los cuales acredite tres (3) años de experiencia específica en prevención de desórdenes músculo esqueléticos o certificación en el Protocolo de intervención en prevención de desórdenes músculo esqueléticos.

CUMPLE EL REQUISITO

2.4.3 REQUISITO DE IDONEIDAD TÉCNICA DEL PROVEEDOR – FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

RESULTADO

Los oferentes que se presenten a esta invitación deben acreditar en la propuesta la Resolución vigente mediante la cual se concede la licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial.

CUMPLE EL REQUISITO

La licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial, cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales será exigible para cada uno de los integrantes.

NO APLICA

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: BENEFICIOS INTEGRALES OPORTUNOS SA

NIT:830072170-3

RESULTADO

2.4.2 REQUISITO TECNOLÓGICO – SOFTWARE DE PLANEACION Y CONTROL - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

El oferente debe presentar el Manual Funcional y Técnico del Software en ambiente Web, el cual debe estar en producción, al momento de presentar la oferta, con el fin de evidenciar el funcionamiento del Software que permita la planeación, seguimiento y control de la operación diaria y la generación de reportes de seguimiento; los cuales, deben permitir al contratista como mínimo generar respuesta sobre la identificación del perfil ejecutante de la actividad, la fecha, hora y lugar de ejecución de las actividades programadas.

CUMPLE EL REQUISITO

RESPONSABLES DE LA HABILITACION TECNICA

GLORIA MORGAN TORRES

Vicepresidenta de Promoción y Prevención

ADRIANA PAOLA RINCONES

Profesional Especializado G.A.R

FRANCISCO ORTIZ LEMOS

Gerente de Administración del Riesgo

LUZ ALBA CARRILLO MARIN

Profesional Especializado G.A.R

FECHA: ABRIL 2016

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACIÓN TÉCNICA

RAZÓN SOCIAL OFERENTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL NIT:900069398-8
REQUISITO

2.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

RESULTADO

El proponente deberá anexar mínimo tres (3), máximo cinco (5) certificaciones de experiencia específica en contratos ejecutados o en ejecución, cuyo objeto comprenda al de la presente invitación o cuyo objeto tenga relación directa con el de la presente invitación, que acrediten la prestación de servicios de manera simultánea, durante un periodo mínimo de seis meses, en una misma vigencia, en tres o más ciudades grandes y que en al menos dos de las certificaciones se evidencie la prestación del servicio en empresas con más de 500 trabajadores, ejecutados durante los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de la presente invitación.

CUMPLE EL REQUISITO

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL NIT:900069398-8

2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

a) Gerente Técnico Nacional

El perfil del gerente técnico nacional, debe corresponder a profesionales de las disciplinas administrativas, de ingenierías, o de las ciencias de la salud; especializados en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o afines; con formación en NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004, NTC OHSAS 18001:2007, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo dos (2) años, posteriores a la fecha de expedición de la licencia y experiencia certificada en cargos del nivel gerencial de proyectos de seguridad y salud en el trabajo de mínimo cuatro (4) años. Para el perfil gerente técnico nacional los dos requisitos de experiencia son excluyentes.

b) Equipo Líderes Técnicos

Un(a) ingeniero industrial, mecánico o afines, con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con certificación actualizada en trabajo en alturas, con licencia de salud ocupacional vigente; experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.

b) Equipo Líderes Técnicos	RESULTADO
Un(a) ingeniero industrial, mecánico o afines, con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con certificación actualizada en trabajo en alturas, con licencia de salud ocupacional vigente; experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.	<p>NO CUMPLE EL REQUISITO DE LA LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL</p> <p>NO SE CONTABILIZO LA EXPERIENCIA DE LOS FOLIOS 251, 252 Y 253 POR NO SER LEGIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO DEFINIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 1.14 ELABORACION Y PRESENTACION DE PROPUESTAS</p> <p>*Las fotocopias que se anexen a las propuestas deberán ser completamente legibles, si las fotocopias no son legibles, se tendrá como un folio no presentado.*</p>

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NIT:900069398-8

Un(a) psicólogo con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años.

CUMPLE EL REQUISITO
NOTA: No se contabilizó la experiencia del Folio 293 por no ser legible

Un(a) terapeuta ocupacional con nivel de postgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y salud en el trabajo, o postgrados afines, con licencia de salud ocupacional vigente, con experiencia en trabajo de campo, específicamente en asesoría de empresas en prevención de riesgos laborales de mínimo cinco (5) años, de los cuales acredite tres (3) años de experiencia específica en prevención de desórdenes músculo esqueléticos o certificación en el Protocolo de intervención en prevención de desórdenes músculo esqueléticos.

CUMPLE EL REQUISITO
NOTA: No se contabilizó la experiencia del Folio 321 por no ser legible

2.4.3 REQUISITO DE IDONEIDAD TECNICA DEL PROVEEDOR – FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE

RESULTADO

Los oferentes que se presenten a esta invitación deben acreditar en la propuesta la Resolución vigente mediante la cual se concede la licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial.

CUMPLE EL REQUISITO

La licencia para prestar servicios de Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial, cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales será exigible para cada uno de los integrantes.

NO APLICA

VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2016



CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERDISCIPLINARIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL COLOMBIANO VIGENTE, EN EMPRESAS NACIONALES DENOMINADAS GRANDES CUENTAS, DURANTE LA VIGENCIA 2016, CON COBERTURA NACIONAL

RESULTADOS DE LA HABILITACION TECNICA

RAZON SOCIAL OFERENTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	NIT:900069398-8
2.4.2 REQUISITO TECNOLÓGICO - SOFTWARE DE PLANEACION Y CONTROL - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE	RESULTADO
El oferente debe presentar el Manual Funcional y Técnico del Software en ambiente Web, el cual debe estar en producción, al momento de presentar la oferta, con el fin de evidenciar el funcionamiento del Software que permita la planeación, seguimiento y control de la operación diaria y la generación de reportes de seguimiento; los cuales, deben permitir al contratista como mínimo generar respuesta sobre la identificación del perfil ejecutante de la actividad, la fecha, hora y lugar de ejecución de las actividades programadas.	CUMPLE EL REQUISITO

RESPONSABLES DE LA HABILITACION TECNICA


GLORIA MORGAN TORRES

Vicepresidente de Promoción y Prevención


ADRIANA PAOLA RINCONES

Profesional Especializado G.A.R


FRANCISCO ORTIZ LEMOS

Gerente de Administración del Riesgo


LUZ ALBA CARRILLO MARIN

Profesional Especializado G.A.R

FECHA: ABRIL 2016